El humor agresivo: el caso de *Gracia y Justicia* (y II)

Posted on 29 de marzo de 2017 by Rafael Núñez Florencio

Gracia y Justicia fue una de las principales revistas satíricas que existieron durante la Segunda República. Nació algunos meses después del 14 de abril, fecha de proclamación de aquel régimen. Exactamente, el primer número vio la luz el 5 de septiembre de 1931. Se mantuvo durante casi todo el tiempo que duró el sistema político que tanto criticaba, con un largo paréntesis de suspensión –cuatro meses? después de la *sanjurjada* (la fallida sublevación del general Sanjurjo del 10 de agosto de 1932). Como tantos otros diarios y revistas de la época, sufrió otras prohibiciones y secuestros porque, en contra de lo que suelen pensar los no versados en asuntos históricos, la República no fue nada complaciente con la prensa (de derechas y de izquierdas). Más bien se distinguió por todo lo contrario: una confrontación bastante reiterada con las actitudes y publicaciones críticas, a las que en buena medida se les aplicó durante un largo intervalo aquella auténtica ley de excepción que fue la «Ley de Defensa de la República». El triunfo del Frente Popular significó el fin definitivo de *Gracia y Justicia*, cuyo último número salió a la calle el 15 de febrero de 1936.

¿Qué tenía de especial *Gracia y Justicia*? Varias cosas. Ninguna de ellas era por sí sola insólita, pero la conjunción de todas en una sola publicación le confería un carácter bastante singular. En primer lugar, por seguir un cierto orden, su director, Manuel Delgado Barreto, era un notable periodista, de esos que se distinguen por su olfato político y su habilidad para rodearse de buenos colaboradores. Concretamente, en el libro que empezamos a comentar en la entrega anterior y que sigue sirviéndonos de referencia, Peña González escribe que su «categoría de gran periodista es reconocida por todos, incluidos sus enemigos políticos» (p. 59). Cuando se hizo cargo de *Gracia y Justicia* contaba ya con una larga trayectoria política y periodística. Desde 1925 era director de *La Nación*, portavoz ideológico de la dictadura de Primo de Rivera. Con la llegada de la República, *La Nación* se convirtió en órgano oficioso de los sectores más derechistas, lindando con el fascismo. De hecho, el propio Delgado Barreto promovió y dirigió en marzo de 1933 *El Fascio*, que no logró sobrevivir más allá de su primer número por el acoso gubernamental.

Pero, sobre todo, para lo que aquí importa, Delgado era un hábil escritor satírico, con una abierta propensión al tono exaltado y faltón en sus actitudes sarcásticas. *El Mentidero* (1913-1922), la revista humorística que él promovió y dirigió, se convirtió en el antecedente y referencia para *Gracia y Justicia*. Esta última, que es la que en definitiva nos interesa, se

beneficiaba del apoyo político y económico de Francisco Herrera Oria, hermano del fundador de la Editorial Católica y director de *El Debate*. No es extraño por ello que muchos analistas hayan visto en la publicación satírica la hermana pequeña o la otra cara del mencionado diario, el que dirigía Ángel Herrera. Por medios distintos ?la crítica seria, doctrinal, por un lado, y la sátira, por otro? ambas publicaciones convergían en la misma labor de zapa del edificio republicano. Pese a ello, hay que apuntar que Delgado parecía seguir en muchas ocasiones sus propias tendencias y no dudaba en dirigir sus dardos también contra los dirigentes derechistas cuando le parecía que llevaban un camino equivocado.

Existe un acuerdo unánime entre los especialistas acerca de la excelencia del plantel de dibujantes y periodistas que se reunió en torno a Delgado en *Gracia y Justicia*. No cito sus nombres porque ya no dicen nada al lector de hoy y sólo interesan al especialista, aunque sí quiero, como mínimo, mencionar, por su importancia objetiva como autor de portadas antológicas, a Gerardo Fernández de la Reguera, que firmaba como Areuger. Por otro lado, no es menos cierto que hay que relativizar el papel de la redacción como equipo en este tipo de publicaciones, completamente marcadas por el espíritu y carácter del director que, por decirlo llanamente, oficiaba de *Juan Palomo*: dirigía el semanario, marcaba en exclusiva cada paso de la línea editorial, seleccionaba y supervisaba directamente las colaboraciones, era el redactor jefe y hasta escribía varias secciones al mismo tiempo. Dicho a lo claro, *Gracia y Justicia* era, por encima de todo, Delgado Barreto: para lo bueno y para lo malo. Desde el punto de vista de su repercusión política e impacto popular, habría que reconocer que el resultado estaba mucho más cerca de lo satisfactorio que de lo negativo. La revista alcanzaba una tirada de nada menos que doscientos mil ejemplares, con picos de hasta doscientos cincuenta mil. Su éxito era tan evidente que ya en el segundo número, cuando aún no había alcanzado esas cifras, se permitía la chulería de señalar que «del presente número no tiramos más que 15 ejemplares. Los 140.000 restantes no los tiramos: los vendemos».

Por encima de todo, lo que distinguía a *Gracia y Justicia* era su eficacia a la hora de ajustar cuentas con el nuevo régimen. Es decir, lo que no podía perdonársele era precisamente eso: que hacía pupa. Y lo hacía de manera insidiosa, cruel, despiadada. Y podría decir todavía más: que el fondo –la mencionada crítica? quedaba potenciado por el uso de unas formas que lindaban con lo grosero. Dejo la palabra a Peña González, que realiza en las líneas que siguen un excelente análisis de ese *modus operandi* de Delgado: «Él supo como nadie darse cuenta de que la joven república iniciaba una singladura llena de obstáculos y que era justamente en el inicio de esta andadura cuando mejor se podría conseguir presentarla ante la opinión pública como un sistema político condenado al fracaso. Por eso no dejó títere con cabeza, atacando todas las manifestaciones del nuevo régimen. Llevó a sus últimas

consecuencias la técnica periodística de la degradación. Ante cualquier problema, lo enturbiaba, deformándolo al máximo, y a continuación situaba en el centro del mismo al personaje que pensaba escarnecer» (p. 66).

Como decíamos en la entrega anterior, el autor del libro no puede reprimir su repugnancia ante los manejos del director de *Gracia y Justicia*, por más que deje a salvo su profesionalidad, su técnica periodística y sus recursos psicológicos. Aunque no lo formule abiertamente, Peña González induce al lector a plantearse si, pese a todos sus posibles defectos, no merecía una oportunidad la joven República española. O, para decirlo sin más circunloquios, si un tiparraco como Delgado, poco menos que fascista confeso, merecía que se le dejase el campo libre ¿Deben gozar de los beneficios de la libertad de expresión aquellos que quieren acabar con la libertad de expresión? El dilema no se plantea explícitamente en el libro. Lo planteo yo a partir de la lectura del mismo, y no para debatir en abstracto, sino para aplicarlo a un caso concreto. Para ser exactos, añadiré que al documentarme para escribir este comentario, he comprobado que en la mayor parte de los lugares en que se trata el caso de *Gracia y Justicia* se plantea de modo implícito o explícito el mismo resquemor o, como mínimo, esa antipatía que manifiesta el libro de Peña González. Incluso en un espacio en principio tan aséptico como la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España, el lector percibe en la descripción pretendidamente neutral del semanario ese rechazo: tras destacar su carácter «extremista», «ultraderechista» y «antirrepublicano», con «ciertos entusiasmos fascistas», se consigna que su cometido era «ridiculizar, mofarse y dar un trato vejatorio a las personalidades políticas e intelectuales republicanas».

En su estudio sobre *Gracia y Justicia* en el contexto de los ataques contra la masonería durante la Segunda República, Fernando Montero da un paso más y vincula la propaganda antimasónica de la revista con la violencia que siguió después. La ridiculización de la masonería, los bulos, falsas alarmas, las tergiversaciones y, por encima de todo, las descalificaciones contra los masones, con nombres y apellidos, llevaron a un estereotipo del masón como epítome de todos los males. El masón era, entre otras cosas, afeminado, analfabeto, borracho, cobarde, hereje, infiel, ¡y hasta zurdo! Sería para tomarlo a broma si no fuera porque, en el fondo de todos esos ataques, se deslizaba «siempre una apelación a la violencia, y una legitimación de la misma, que proviene de la concepción que tienen de los masones» («"Gracia y Justicia": un semanario antimasónico en la lucha contra la Segunda República española», p. 392).

Todavía era más claro y directo Miguel García-Posada, quien, en un combativo artículo publicado en el diario *El País*, abordaba también la polémica cuestión de la beligerancia de *Gracia y Justicia* y la situaba exactamente en el marco antes expuesto acerca de si merecen

disponer de libertad de expresión los enemigos de la misma: «*Gracia y Justicia* fue una revista satírica de la ultraderecha en los años de la II República. Soez, clerical, integrista, no reparaba en los ataques personales. Todos los prohombres de la República ?políticos, pero también intelectuales? fueron convenientemente triturados en las páginas de la desdichada revista, que limpió y ajustó pistolas y fusiles para la guerra civil. El tal periódico (donde, por ejemplo, se le llamaba a Lorca ?sin errata? Federico García Loca) debería ser ya cosa definitiva del ayer». Se refería a superar ese «ayer» de proclamas y actitudes guerracivilistas, de las que consideraba paradigma a la mencionada revista. El artículo se encuadraba en las controversias menudas del momento político en que había sido escrito (26 de junio de 1997), pero establecía una suerte de paralelismo con la Segunda República, encaminado fundamentalmente a advertir sobre los excesos de la crítica. De ahí que terminara con estas frases: «Por eso dijo Manuel Azaña aquella frase ciertamente terrible de "No hay libertad para los enemigos de la libertad". Algunos liberales de salón se han rasgado las vestiduras ante la frase. Pero el hecho es que, en el caso de Azaña y en su circunstancia, los hechos acabaron dándole la razón. Toda la razón».

No hace falta subrayar a estas alturas que, en efecto, *Gracia y Justicia* no dejaba títere con cabeza. Prácticamente toda iniciativa de los gobiernos republicanos contaba con su oposición, por venir de donde venía. Si, además, tenía un cariz reformador o izquierdista, la crítica se convertía en chanza despectiva e inclemente. Se le sacaba punta a cualquier iniciativa, señalando sus contradicciones. Con todo, lo verdaderamente específico del semanario no era la crítica contra la República, sino la ridiculización de personajes determinados. Aquí es donde el semanario desplegaba toda su acidez y su ingenio. La lupa satírica aumentaba los defectos e ignoraba las virtudes. Así se vieron retratados con mayor o menor gracia o acierto, los más importantes políticos e intelectuales del momento. Marañón era el «Rasputín de vía estrecha»; Ortega, «Sócrates hiperclorhídrico»; Rivas, el «Cheriff del Far West»; Fernando de los Ríos, «don Fandango de los Ríos» o «don Fandanguillo del Manzanares»; Besteiro, «la alegría de la Necrópolis»; Marcelino Domingo, «el cruzado agrario»; Diego Martínez Barrio era «el niño de Tablada» o, también, «Martínez Birria»; Álvaro de Albornoz, «Álvaro Neptuno»; Victoria Kent, «Miss Prisiones»; Indalecio Prieto, «don Inda» o «los cien kilos de socialismo»; Niceto Alcalá-Zamora era «Alfonso XIII en alpargatas», «el Botas» o «el pastelero de Madrigal». Muchos de estos motes despectivos son ininteligibles para el público de hoy, pues hacen referencia a rasgos físicos, actitudes o hechos específicos que resultan desconocidos, salvo para los especialistas. Del mismo modo, gran parte de la gracia de las caricaturas se ha perdido o es difícil de reconstruir, porque aluden al contexto político preciso de aquel momento.

Habría que precisar más, porque *Gracia y Justicia* se distinguía, sobre todo, por la inquina que

le despertaban determinados políticos. Nos referimos a un puñado muy selecto. Dejando aparte la figura de Alejandro Lerroux, al que se dedica mucha atención, pero de forma ambivalente, sus bestias negras eran Indalecio Prieto, Niceto Alcalá-Zamora y, por encima de todo, Manuel Azaña. La animadversión contra Azaña alcanzaba límites patológicos ?era una auténtica obsesión? y delataba, además, un odio cerval contra el presidente de la República, epítome y personificación de todos los males que este régimen había traído a España. José Peña González ha dedicado al asunto una interesante monografía, antecedente inmediato de esta que ahora comentamos: *El único estadista. Visión satírico-burlesca de don Manuel Azaña* (Madrid, Fundamentos, 2007). El fenotipo de Azaña y, en particular, su rostro poco agraciado se prestaba particularmente al tipo de burla tosca e insidiosa de la revista. La caricatura se completaba luego con insinuaciones no menos malévolas, como las que ponían en cuestión su valentía personal o sus inclinaciones sexuales. Y, por si fuera poco, el propio talante político de don Manuel, tan pagado de sí mismo y tan proclive a los desplantes, suministraba el combustible para el sarcasmo inclemente. La caracterización del dirigente republicano como peligroso ofidio se convirtió en una constante.

Cuando no era así, un Azaña carnoso y satisfecho, como el ogro de los cuentos infantiles, daba buena cuenta de los bienes de la nación mientras que sus ciudadanos se veían sumidos en la miseria. La viñeta más representativa de esa disposición nos lo presenta dominado por la gula en una mesa selecta mientras, en la parte de abajo, un perro que representa al país roe los huesos que caen. Al pie se lee: «¿Quién ha dicho que no comemos todos? ¡Hasta este animalito tiene su hueso que roer!» El tema del hambre del pueblo es uno de los tópicos que da mucho juego: el contraste entre los diputados-potentados (y el obeso Azaña casi siempre en primer plano) y el «Juan del Pueblo» que se pregunta «y comer ¿cuándo?» A todo ello hay que unir los debates sobre la represión gubernamental, otro asunto que da para muchas portadas y caricaturas de humor negro. A veces, como en la portada de uno de los números (11 de marzo de 1933), con esqueletos ocupando los asientos del Congreso: «Los muertos mandan». Acaban de producirse los trágicos sucesos de Casas Viejas y *Gracia y Justicia* –como era previsible? no desaprovecha la ocasión de implicar directamente en ellos a Azaña. Desde ese momento se refieren a él como «don Manuel Azaña Díaz de Casasviejas». Aludiendo a unas supuestas manifestaciones del mandatario republicano, la revista lo proclama «campeón del tiro en la barriga».

Es evidente que *Gracia y Justicia* se pasaba tres pueblos, como se dice coloquialmente, en su crítica antirrepublicana, sobre todo en la crítica *ad hominem*. Ahora bien, una vez reconocido lo anterior como ineludible punto de partida, habría que añadir que a estas alturas no podemos pecar de ingenuidad. De modo que presentar, como tiende a hacerse habitualmente –sea de modo explícito o velado?, a un Delgado Barreto matón fascista y

barriobajero frente a unas íntegras y benefactoras personalidades republicanas es otra forma de maniqueísmo que no resiste la confrontación con los datos y los hechos. Por mojarme aún más y decirlo más definidamente, Delgado tenía razón en algunas de sus críticas (no en todas, claro, ni mucho menos). Tenía razón cuando denunciaba la corrupción, el compadreo, la demagogia, el enchufismo, las leyes mal tramitadas, los decretos improvisados, el sectarismo, la inquina anticatólica, las quemas de conventos, la política de orden público y otras muchas medidas, actitudes y planteamientos de los dirigentes republicanos y de los partidos que apoyaban el régimen. No es menos cierto que el director de *Gracia y Justicia* no era neutral. No pretendía serlo. No ocultaba que barría siempre para el mismo lado o, para ser más precisos, repartía escobazos siempre en el mismo sentido: a los que no eran de su cuerda. Desde el punto de vista moral, eso no decía nada bueno del personaje, pero desde el punto de vista político era completamente legítimo.

Si pretendiéramos ser ecuánimes, probablemente en lo que más coincidiríamos sería en que se equivocó en las formas: esas caricaturas hirientes, esos retratos feroces, esa sátira que desembocaba en el libelo, ese tono mordaz hasta el insulto. Pero la anterior apelación a la ecuanimidad puede hacerse desde la perspectiva actual, que poco o nada tiene que ver con el ambiente político de los años treinta. Delgado Barreto buscaba ante todo la eficacia y sabía perfectamente, como periodista avezado que era, que *Gracia y Justicia* era seguida por un público amplio precisamente porque decía las cosas como las decía. Cuanto más zafia y descarnada era la crítica, más la aplaudía un cierto sector de la sociedad española y más aumentaba la tirada –perdón, la venta? del semanario. Al fin y al cabo, no puede obviarse un dato tan elemental como incontrovertible: *Gracia y Justicia* existía –y tenía éxito? porque un considerable sector de la sociedad española estaba tras ella. Personas tan exasperadas con –mejor dicho, contra? la República que pensaban que cualquier arma era buena para derribarla. Se trata de un asunto medular para el análisis político que trasciende el campo en que aquí nos movemos: el gran reto para los dirigentes republicanos no era tanto silenciar la crítica como ganarse a esos sectores que no se veían representados en el sistema.

Eran tiempos propicios para el extremismo, para el todo o nada. En última instancia, da la impresión de que el director de *Gracia y Justicia* –como tantos otros periodistas, políticos y profesionales de la España de aquella época? se quiso echar un pulso con el régimen del 14 de abril. Si realmente fue así, bien podría decirse que el pulso en cuestión quedó en unas dramáticas tablas: todos perdieron. La República sucumbió pronto, como Delgado preconizaba, y precisamente a manos de sus correligionarios. Suponemos que el periodista hubiera aplaudido entusiasmado la *nueva España* que salió del golpe del 18 de julio. No tuvo ocasión para ello. En el verano de 1936, Delgado fue arrestado por los milicianos y conducido a la Cárcel Modelo de Madrid. De allí fue sacado en una fecha indeterminada, probablemente

en otoño, a las alturas de noviembre, en una de las múltiples sacas supuestamente incontroladas que se efectuaban en aquellos meses. Algunos dicen que lo llevaron a la zona de Rivas. Otros sitúan su destino en Paracuellos. Tanto da. Su cadáver yace en alguna fosa común por los alrededores de Madrid. Era un fascista. De haber tenido la oportunidad, él habría hecho lo mismo con sus adversarios o enemigos. Probablemente. Pero, de hecho, si delinquió, sólo lo hizo con la pluma. ¿Recuerdan que entre los colaboradores mencioné únicamente a Gerardo Fernández de la Reguera, más conocido por Areuger? Areuger corrió la misma suerte que Delgado. *Gracia y Justicia* pagó su osadía.